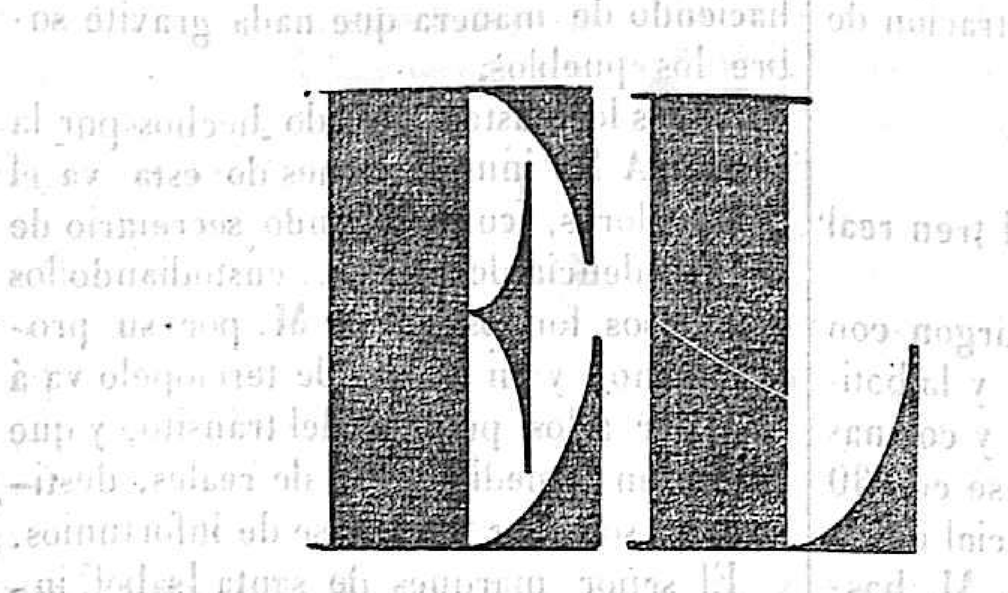
Año II.—Núm. 282. Lúnes 31 de mayo de 1858. ISLAS BALEARES.



EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
PALMA.—Imprenta y Librería de Gelabert.=MAHON.—D. Matías Mascaró.=IVIZA.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

DE LOS DESAFIOS EN LA ANTIGUEDAD.

El uso de los desafios es de la mayor antigüedad. Vemos en Homero que la guerra de Troya comenzó por un desafio entre Menelao y Paris; es decir, entre el esposo y el robador de Elena. Otro desafio entre los hermanos Horacios y Curiacios decidió la suerte de Alba y de Roma. Valeyo Paterculo nos dice que estaba tambien su uso entre los germanos. Sin embargo, en ningun tiempo fueron tan comunes como durante la edad media, en la cual los desafios no tenian por objeto el servicio de la patria, sino satisfacer la venganza particular de los combatientes. Generalmente se cree que los desafios ó combates singulares tuvieron orígen entre los pueblos bárbaros del Norte; de ellos se comunicó á los alemanes, quienes lo generalizaron por el resto de Europa. Todos los códigos de leyes antiguas que tenemos de aquellos tiempos de ignorancia y de barbarie, nos justifican que estaban autorizados los desafios por los gobiernos. El mas antiguo monumento de los duelos ordenados por un soberano, parece ser la ley de Gondebardo, aquel usurpador que se apoderó de la Borgoña. Las mujeres y los eclesiásticos tenian que admitir un desafio, segun lo dispuesto por algunas de estas leyes inhumanas, encargando la defensa de su causa á hombres asalariados llamados campeones, que hacian oficio de batirse por aquel que les pagaba, sin cuidarse de averiguar la razon ó causa del objeto. En muchas de estas ocasiones era cuando los caballeros tomaban á su cargo la defensa de las damas ó de otros menesterosos acusados si oprimidos, constituyéndose sus voluntarios campeones; y de esto tuvo orígen la institucion de la andante caballería. Muy comun era entonces que un caballero ofreciera su brazo y su espada al que se viese en una *cuita* ó en un tremendo trance; y á volar en defensa del oprimido de cualquier modo que lo fuese, desafiando al opresor ó al que habia hecho el agravio, de lo que tenemos ejemplos en los libros de caballería.

Aunque tan generalizados entonces los desafios, parece que en España tardó mas en conocerse este uso bárbaro. Las leyes de los godos, bien que sin razon tenidas por crueles y bárbaras por aquellos sin haber hecho un estudio de ellas, como dice un célebre jurisconsulto, han querido desacreditarlas para apoyar las fanfarronadas caballerescas y la tiranía feudal, no autorizaron mas que los *juicios* llamados *de Dios*; á saber, la prueba del hierro encendido, del agua caliente, etc., como lo demuestra nuestro erudito Masdeu. Tan generalizados estaban los duelos ó desafios en aquellos desgraciados tiempos, que un duque frances propuso un combate á todo trance ó hasta morir «para entretener la ociosidad, como decia el cartel, y en honor de las damas.» No menos original fué el desafio de otro caballero flamenco, quien hizo fijar carteles por todas las córtes, diciendo en ellos que se batiria con seis caballeros, uno despues de otro, á todo trance, con espada, lanza y maza de armas «mediante la ayuda de Dios, de la Vírgen, de San Jorge y de la señora de sus pensamientos.»

Este combate no se verificó por no haberse presentado adversarios, y entonces hizo el no menos estravagante voto de correr toda Francia y España armado de punta en blanco en busca de aventuras, despues de cuya andanza fué á visitar y ofrecer un bordon de peregrino á Santiago de Galicia.

Hasta últimos del siglo XI no se halla memoria de haber estado en práctica en nuestro suelo la batalla privada. Con las alianzas y enlaces de nuestros príncipes con las dinastías francesas, se introdujo entre nosotros el uso de los desafios, tan generalizados y comunes en aquel reino. Por el fuero de Leon resulta que ya en el año de 1020 tenia aquel reino leyes que autorizaban el desafio, y los *Usatges de Barcelona* que en el de 1068 estaba permitido en Cataluña. Desde entonces tenemos en España muchos ejemplos de desafios, autorizados, no solo por los majistrados civiles, sino por los mismos prelados eclesiásticos. En una sentencia dada en 1131 por San Olegarrio obispo de Barcelona y arzobispo de Tarragona, acerca ciertas desavenencias que entre sí tenian el conde de Barcelona, don Berenguer, y su Veguer, Ramon de Castellet, resolvió aquel santo prelado que algunos puntos importantes se decidiesen por medio de un desafio, como se lee en la historia de los condes de Barcelona, escrita por el padre Diago. Mariano, Florez y otros historiadores refieren el tan sabido como ruinoso desafio que hubo en tiempo de don Alonso VI para saber y decidir cuál de los dos rezos, mozárabe ó romano, deberia prevalecer en los reinos de Castilla y Leon.

En los códigos que se publicaban autorizando los desafios, se prevenia el ceremonial ó formalidades que en ellos habian de observarse. El rey Felipe IV de Francia, llamado el Hermoso, publicó un gran código acerca de los duelos. Por él, las dos partes ó campeones habian de comparecer en el dia señalado al campo ó liza señalada. Esta era una especie de palenque de ochenta pasos de largo y cuarenta de ancho, guardada por gente armada. Llegaban los combatientes á caballo, visera calada, embrazado el escudo, lanza en mano, y ceñidas las espadas y las dagas. Como las supersticiones estaban entonces tan entronizadas, se proveian los mas de los combatientes de ciertos creidos talismanes, que solian llevar debajo de sus armas, junto muchos veces con la imágen del santo de su devocion.

En estos espectáculos no se permitia á los espectadores estar á caballo, y el que faltaba á esta disposicion era castigado con la pérdida de la montura, si era noble, ó cortándole una oreja, si plebeyo. Los jueces del campo hacian jurar á cada uno de los combatientes que creian tener derecho para combatir y la razon de su parte, y que sus armas no eran encantadas; tomando por testigo de la verdad de este estraño juramento á San Jorge, y renunciando el paraiso si mentian. Despues de esta ceremonia uno de los heraldos ó reyes de armas patria *el campo y el sol*, como se llamaba, es decir, señalaba á los combatientes terreno y luz igual para que pudiesen pelear sin desventaja. En seguida uno de los jueces del cartel echaba un guante ó una especie de cetro ó vara en la arena, y principiaba el desafio, quedando á favor del vencedor las armas del vencido. Tambien solian algunas veces comenzar el desafio desmintiéndose los dos campeones al llegar al sitio aplazado; y despues de haberse dado los golpes señalados de antemano en el cartel, el juez del campo echaba su vara en palenque, y cesaba el combate. Si este quedaba indeciso antes de la noche, se consideraba culpable el acusado, y se le aplicaba la pena establecida ya por los mismos códigos.

En algunos puntos de Alemania se daba á cada combatiente un padrino y un confesor, y al estremo de la liza se colocaba un féretro con hachas encendidas para el vencido, cantando mientras tanto el pueblo el *libera* de los difuntos.

Para enterarse de las costumbres y prácticas ó ceremoniales usados en los desafios en los reinos de Castilla y Leon, puede verse la obra no muy comun titulada *Doctrinal de Caballeros*, del señor don Alonso de Cartagena, obispo de Burgos; y en muchas otras, como en la de Pedro Albert en los *Usatges de Barcelona*, en los Fueros de Valencia, etc., las que se observaban en las provincias que formaban el reino de Aragon. Una de las memorias mas curiosas en esta materia, es sin duda el ceremonial que escribió en dialecto lemosin por los años 1470 Pedro Juan Ferrer, caballero valenciano, con el título *Sumari de Batalla á Ultransa*, esto es, ritual de retos y desafios á toto trance, y que consta de 25 capítulos.

Los desafios y otros desórdenes, que solo la ignorancia y la barbarie de aquellos tiempos podia tolerar, fueron luego combatidos por la autoridad de la Iglesia. El papa Celestino III prohibió los desafios en 1195, justamente en la época en que mas uso y en cierta manera autorizados estaban. Muchos canonistas y teólogos comenzaron tambien á declamar entonces contra este abuso. Sin embargo, vemos que á últimos del siglo XIII, cuando Cárlos de Anjou, con motivo de la soberanía de la isla de Sicilia desafió á Pedro III de Aragon, este monarca admitió inmediatamente el desafio; con cuyo motivo no podemos menos de hacer notar que aunque el príncipe frances fué el que le promovió y juró no faltar al campo de Burdeos, que era el sitio aplazado, tuvo el sentimiento nuestro monarca de no haber faltado á su palabra, de lo que hizo levantar público testimonio. Y lo mismo, si bien con alguna diferencia, sucedió mas adelante á nuestro Cárlos I y V de Alemania, con su enemigo y prisionero Francisco I de Francia, poco despues de haberle dado la libertad. Observamos tambien que á principios del siglo XIV, es decir, en 1333, el rey don Alonso VI de Aragon autorizó y presidió en Barbastro un desafio entre dos hermanos llamados Lopez, parientes que eran y vasallos del mismo rey, como lo refiere Zurita en los Anales de aquel reino. Bien sabido es igualmente el estraordinario desafio llamado del *paso honroso*, de Suero de Quiñones, quien con nueve compañeros se propuso en el año 1434 desafiar á todo el que pasare por el puente de Orbigo y sus alrededores. Ultimamente vemos aun mucho tiempo despues permitidos por algunos gobiernos los desafios como pruebas judiciales. Parece que la Francia autorizó el último en el año de 1537, la Inglaterra en los años de 1571, 1631 y 1638, y la España el que ordenó el emperador Cárlos V en 1522, como se lee en la historia de este monarca, por Robertson. Desde entonces la progresion de las luces y la mayor ilustracion de los pueblos fué desterrando la inhumana costumbre de los desafios; pero como por un efecto de un resto de la barbarie de aquellos siglos y de una idea equivocada del honor continuasen alguna vez estos actos, los mas degradantes de la especie humana, la autoridad eclesiástica, en union con la civil, han publicado decretos los mas terribles contra este abuso. El Concilio de Trento fulminó todo el rigor de las penas eclesiásticas contra los desafios; y nuestros monarcas, desde Felipe V, impusieron la nota de infamia y otros castigos á los que tomasen parte de ellos.—(*Diccionario Enciclopédico de Bastús.*)

MANUEL GUTIERREZ DE LA VEGA.
(*Leon Español.*)

MADRID 21 de mayo.

Habiéndonos propuesto no privar á nuestros suscritores de nada de cuanto pueda tener alguna importancia para los intereses comerciales, insertamos á continuacion lar noticas mercantiles referentes á la situacion de las principales plazas nacionales y estranjeras, durante la última semana.

Cereales. De Castilla dicen, que en Valladolid empezó la semana con gran concurrencia de vendedores de trigo en el canal, pues no hubo dia que no llegaran de venta y porte 3,000 fanegas para arriba; debido á lo cual, sin duda alguna, los precios empezaron flojos, sin querer los compradores pasar de 34 reales fanega de 92 libras.

En Rioseco es el punto donde se han realizado mas operaciones, á plazo, aunque corto algunas, y disponible otras; entre unas y otras hacen subir á unas 10 á 12,000 fanegas las que se han vendido, y los precios han variado entre 35 y 35 1[2; las clases de todas, buenas, y tambien bajo el tipo de 92 libras por fanega.

Tambien sabemos se han hecho algunos cargamentos en Copillas, Fuentes de Nava y Paredes, á 35 1[2 en el primer punto, 36 en el sogundo, y 36 1[4 en el tercero.

Las harinas en Santander prosiguen sin notable alteracion entre 16 1[4 y 16 1[2, aunque las transacciones no escasean, haciendo algunos subir á 180,000 arrobas las vendidas en esta semana.

El mercado de Barcelona continúa encalmado, con regulares existencias en harinas y trigos, pero sin animacion en los negocios.

En Valencia, los precios corrientes son: *Arroces.*—Primera, blanco superior, 20 á 21 barchilla; id. de segunda, de 18 á 19 idem; idem regular, de 17 á 18 id.

Trigos. De Castilla, de 165 á 190 cahiz; de la huerta, de 165 á 180 id.; candeal de 180 á 200; geja blanca, de 164 á 180.

Harinas. Barril de 200 libras castellanas, cernida, flor, puesto á bordo, de 170 á 175 barril; id en sacos de 200 id. id., de 155 á 160 saco; id. de segunda, de 130 á 135. Del mismo punto nos escriben que el precio de las subsistencias prosigue en descenso. Las lluvias de los dias anteriores han sido muy beneficiosas para los campos, y la cosecha de cereales se presenta buena. Los ponientes de la semana anterior han apresurado la espiga de las cebadas, y han causado algun daño; pero el cambio de temperatura todavia podrá remediar el mal.

Los mercados andaluces estacionados en materia de cereales.

Las harinas han ganado un franco mas en Paris, pagándose de 42 á 48 fr. los 157 kilógramos, segun calidad. Los trigos estaban menos ofrecidos, y por consecuencia tambien han esperimentado un alza de 50 cénts. por hectólitro; se pagan los de calidad superior de 25-5-á 26 los 120 kilógramos.

En Lóndres se han mantenido los precios firmes; sin embargo, la demanda de trigos blancos los hizo tomar algun favor, pagándose los indígenas de 18 á 22 francos hectólitro; las últimas noticias manifiestan que hay tendencia á la baja, aunque todavia no se habia iniciado en el mercado del miércoles. Los avisos sobre la cosecha son altamente satisfactorios.

Los mercados suizos esperimentan una baja general.

El trigo vale en Bale de 22 á 23 francos los 100 kil.; Zurich, de 21 22, en Schaffhouse, á 22 frs. 50 céntimos, en Lucerna, de 23-25 á 23-50, y en Berna á 26, por todos los 100 kilógramos.

En Berlin, resultado de las lluvias, han bajado los trigos, estando de 13 francos á 18 el hectólitro.

La plaza de Odessa en calma; los precios comienzan á bajar con los pequeños arribos que llegan del Nieper.

Aunque poco importantes los arribos, la baja continua en Alejandria.

Vinos y espíritus. Nada de particular hemos de mencionar en estos artículos; solo si diremos que en la provincia de Logroño, Palencia, Burgos, Valladolid y Toro se han helado en su mayor parte las viñas; desgracia que ocasiona incalculables perjuicios á no pocas familias.

Las ventas de aguardiente en Barcelona y Santander son escasas, y sus precios sin variacion alguna desde los últimos apuntados.

Tampoco del estranjero tenemos noticias importantes que comunicar acerca de este artículo.

Sedas. Este año la cria del gusano se presenta bien en todos los puntos; y la confianza volvia á renacer en el pecho del desalentado sericultor; pero segun nuestras noticias, se ha manifestado ya en algunos pueblos la enfermedad de los años anteriores, y producirá, sin duda alguna, los mismos desastrosos efectos.

La cosecha en general marcha bien, lo que se debe sin duda á la buena calidad de la hoja, de la que ha desaparecido la enfermedad que otros años la infestaba, siendo el precio de ella 4 rs. arroba.

Los precios de este artículo en Valencia, son: hilanderas 68 á 72; tramas finas, 72 á 74; idem récias, 66 á 70; aldúcares, 40 á 43; de cinco capullos, 100, y en Murcia, conchal superior, de 66 á 68; medio conchal, de 70 á 72; candongos, de 80 á 82.

Hay una absoluta carencia de noticias estranjeras referentes á este artículo, lo cual es tanto mas de estrañar, cuanto estamos en la época de espectativa del porvenir, segun lo que de sí arroje la próxima cosecha.

Lanas. No tenemos existencias apenas en España, y los precios, por tanto, son nominales.

Dicen de Paris: Se acerca el momento en que el precio de lanas del nuevo esquileo se ha de fijar. Hasta ahora los fabricantes han bajado sus ofertas para la lana sucia, hasta un término en que la lana lavada puede valer unos 7 francos kilógramo, lo que da á entender que en sucio se paga de 1,80 á 2 francos kilógramo. Esto nos dá conocer una baja de 30 por 100 con relacion al valor de las lanas en igual época de año anterior, pero sin embargo, ninguno se aventura, y todos permanecen á la espectativa. La esportacion de paños y tejidos de lana para los Estados-Unidos va adquiriendo animacion, y ademas los fabricantes no tienen existencias; esto hará indudablemente cobrar algun favor á las lanas.

En Marsella se han hecho algunas ventas, cuyos precios no se han comunicado.

En Amberes y Breslau reina una calma completa.

En Viena se presentan en baja, pues el mercado continua sin animacion.

M. DE LLANO Y PERSI.

(*Iberia.*)

CORREO DE AYER.

El vapor correo *El Rey don Jaime I*, fondeó ayer en este puerto, sin la menor novedad, á las siete de la mañana, procedente de Barcelona en trece horas de navegacion, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 53 pasageros.

MADRID 25 de mayo.

VIAJE DE SS. MM.

Al frente de su parte oficial la *Gaceta* publica hoy las siguientes líneas:

«El presidente del consejo de ministros al escelentísimo señor ministro de la gobernacion.

Albacete 24 de mayo de 1858.—Sus majestades la reina y el rey y su augusta real familia, han llegado felizmente á esta ciudad hoy á las seis de la tarde.

El viaje de SS. MM. ha sido una continuada ovacion desde su partida de Aranjuez hasta su llegada á Albacete. En los pueblos y estaciones del tránsito y aquí han sido recibidas SS. MM. con las mas entusiastas aclamaciones.»

Ya ayer pudimos anticipar á nuestros lectores las primeras noticias que recibimos sobre el viaje de SS. MM., que hoy vamos á ampliar, dado que este es en el dia el asunto de mas importancia para la prensa.

Desde muy temprano estaba ayer en movimiento toda la poblacion de Aranjuez. Las tropas que guarnecen el sitio formaban minutos despues de las nueve en todo el trayecto desde el palacio real hasta la estacion del ferro-carril del Mediterráneo, apoyando la cabeza en palacio el regimiento de ingenieros, y continuando despues un batallon de cazadores que daba tambien la guardia en la estacion. La artillería, colocada cerca del Tajo, hizo la salva de ordenanza al salir de palacio S. M. El general Quesada mandaba la línea. La estacion estaba adornada con varios pabellones de ramaje y flores y grandes trofeos y banderas españolas presentando un golpe de vista muy bello. Desde el apeadero de SS. MM. hasta el wagon real, habia tendida una alfombra, y bellísimas guirnaldas de flores ornaban todo el anden.

En palacio se notaba el mayor movimiento, pues S. M. la reina, su esposo y sus hijos se hallaban levantados desde bien temprano. A las diez pasaron SS. MM. á oir misa en la capilla de palacio, asistiendo á la funcion del dia como segundo de Pascua, motivo que retardó un tanto la salida del tren, fijada para las diez de la mañana.

SS. MM. llegaron á la estacion á las once menos cuarto. La reina vestia una falda escocesa de seda con el cuerpo de lino blanco, sin otra cosa en la cabeza que un ligero velo de tul negro. Parece que S. M. ha decidido no vestir durante su viaje mas que el traje español. El rey iba de frac. Detrás de SS. MM. el príncipe de Asturias conducido por su nodriza y la princesa Isabel por su aya. Los ministros, los jefes de palacio y los individuos del consejo de administracion del ferro-carril que habian salido á recibir á los reyes á la entrada de la estacion, formaban su comitiva cuando se dirigian á ocupar el wagon real. Algun tiempo se tardó en hacer los preparativos de marcha. El señor Salamanca, á quien pocos momentos antes se habia visto con el uniforme de ministro, subió al ténder de la máquina. En él se hallaban ya el director primer ingeniero de la compañía y el primer maquinista. La máquina era inglesa de las mas modernas y perfecta construccion.

La locomotora estaba vistosamente adornada con guirnaldas de flores y banderas españolas, y detrás de ella marchaban hasta catorce carruajes, entre ellos el wagon real.

En el anden de la estacion de Aranjuez esperaban para despedir á las reales personas el Sermo. señor infante don Francisco de Paula Antonio, los señores ministros, el consejo de administracion del ferro-carril, el gobernador del real sitio, Sr. Quesada, y muchas personas de uno y otro sexo de la régia servidumbre que no forman parte de la espedicion. Al apearse del carruaje las reales personas, se encargó de su custodia un zaguanete de alabarderos.

Antes de subir al wagon, SS. MM. se despidieron afectuosamente del infante don Francisco, y dirigieron algunas galantes frases al consejo de administracion de la línea del Mediterráneo.

II.

A las once y minutos partia el tren real en el órden siguiente:

La locomotora. Un wagon furgon con equipajes de las reales personas, y la botica. Un wagon con el ramillete y cocinas régios. Un coche de segunda clase con 30 hombres, un corneta y un oficial de la guardia civil que acompañan á S. M. hasta Alicante y regresará á Almansa para la vuelta de Valencia. Un wagon con 24 alabarderos, servicio de guardia. Coche con la comision del consejo de administracion del ferro-carril, los señores Mon, Guillermo Moreno, Ros de Olano, Bermudez de Castro, Llorente, Chatelleux, Courpon Weisweiller, Zaragoza, Nicolas y otros.

De uniforme todos los que lo tienen. Los demas de frac llevando una moña encarnada con caidas en el frac, distintivo del consejo de administracion.

Siguen á estos carruajes el bellísimo wagon régio, que ofrece todo género de comodidades, y en el cual se colocan la reina, el rey, el príncipe de Asturias y su nodriza; la infanta Isabel, la camarera mayor duquesa viuda de Alba; el duque de Bailen, mayordomo mayor de palacio; el caballerizo mayor, conde de Puñonrostro; el presidente del consejo de ministros, señor Isturiz; el conde de Guendulain, ministro de fomento; el embajador y la embajadora de Francia; el patriarca de las Indias; el gentil-hombre de cámara de servicio, y las damas que acompañan á S. M.

En el coche que sigue al de SS. MM. van el primer ayudante de S. M. el rey, general Sanz; los mayordomos de sus altesas reales, el maarques de Santiago, segundo comandante general de alabarderos; el aya señora de Malpica, dos ayudantes del rey, otras dos tenientas de aya, el mayordómo de semana gentil-hombre de lo interior; tres azafatas, dos médicos de semana, el ayudante de alabarderos, dos caballerizos de campo y el boticario mayor de S. M.

El coche noveno va así dividido:

Primer departamento: secretario de la mayordomía mayor de S. M., el capellan del Ilmo. señor patriarca, un ugier de cámara, dos monteros de Espinosa, dos gentiles-hombres de casa y boca, dos encargados del guarda-joyas y guarda-ropas. Segundo departamento: un portero de cámara, cuatro mozas de retrete, peinadora de S. M.

Los dos últimos wagones van ocupados por criados de palacio y de las personas que acompañan á SS. MM., y con el coche de camino de SS. MM.

Toda la servidumbre real, los ministros, el embajador de Francia, empleados del gobierno, consejo de administaacion y servicio del ferro-carril, iban con sus uniformes, insignias y condecoraciones.

Al señalar el reló las once y ocho minutos, la locomotora dió un silbido fuertísimo, y el tren real partió á todo vapor, entre los vivas de la numerosa y brillante concurrencia que presenciaba la partida de sus majestades. Media hora antes de la partida del tren de la reina, salió una locomotora que debe preceder aquel en todo el trayecto como aviso.

La noche anterior, á las nueve y media, salió de Aranjuez un tren espreso para Valencia, conduciendo parte de los equipajes de SS MM y AA., de la servidumbre, y al señor brigadier Peñaespiga y coronel Guadelfajara, oficiales, del real cuerpo de alabarderos, con 40 guardias para prestar el servicio en aquella ciudad.

Tres horas antes de la salida del tren real ha salido otro tren espreso, que no se detendrá mas que en Albacete, y continuará á Alicante con alguna servidumbre y equipajes de SS. MM. y AA., el coronel Enriquez y teniente coronel Arcediano, oficiales del real cuerpo de alabarderos, con 30 guardias y la música del mismo real cuerpo.

En este tren iba el señor Oñate, encargado, por las funciones que ejerce, de preparalo todo en el tránsito de SS. MM., haciendo de manera que nada gravite sobre los pueblos.

Todos los gastos han sido hechos por la reina. A las inmediaciones de esta va el señor Flores, como segundo secretario de la intendencia de palacio, custodiando los cuantiosos fondos que S. M. por su propia mano, y en bolsas de terciopelo va á entregar á los pueblos del tránsito, y que ascienden á medio millon de reales, destinados á socorrer toda clase de infortunios.

El señor marques de santa Isabel, intendente de la real casa, ha acompañado á SS. MM. hasta el anden en el momento de la partida del convoy régio, y regresado á Madrid en el tren que salió á las 11 y 35 minutos.

III.

Despues de atravesar los pueblos de Castillejo, Villasequilla y Huerta, donde el tren real solo se detuvo algunos minutos, paró algunos mas en Tembleque. En este pueblo aguardaban á SS. MM. las autoridades superiores de la provincia de Toledo. quienes ofrecieron rapidamente sus respetos á SS. MM., y el tren volvió á partir á las doce y media entre las aclamaciones de un pueblo inmenso que habia acudido de los inmediatos á los alrededores de la estacion.

En Villacañas, Quero, Alcázar de san Juan, Criptana, Zancara y Socuellamos se repitieron iguales demostraciones. A todos ellos habia acudido un gentio inmenso, y en ninguno faltó ni una música mas ó menos improvisada, ni cohetes, ni repetidos vivas y aclamaciones.

Las diputaciones de los ayuntamientos de todos estos pueblos y de otros inmediatos aprovechaban los cortos instantes que el tren real se detenia para ofrecer sus homenajes á los piés del trono, y S. M., respondiendo á esta galantería, dispuso que estas comisiones marchasen á Albacete donde serian recibidas con mas detencion, para ocuparse de las necesidades de sus respectivos pueblos.

En Villarrobledo el tren real estacionó media hora. Allí habian acudido las autoridades todas de la provincia de Albacete, á la cual pertenece ya dicha importante poblacion, el ayuntamiento en masa y varios diputados á cortes, entre ellos el señor Ferreira Caamaño, que tiene casa y haciendas en Villarrobledo. Habia preparado un *buffet* para SS. MM.

Por último, despues de recorrer el tren real las estaciones de Minaya, la Roda y Gineta, llegó á Albacete á las cinco y cincuenta y siete minutos de la tarde, habiendose verificado el viaje con toda felicidad y con notable rapidez.

En las estaciones de Tembleque, Alcázar y Villarrobledo habia máquinas de *socorro*, de las cuales no ha sido preciso hacer uso por el escelente estado en que se encuentra la que marchaba á la cabeza del tren real. Escepto estas máquinas de socorro, del tren real y la máquina esploradora, toda circulacion quedó ayer prohibida entre Aranjuez y Albacete, hasta que pasó el tren que condncia á sus majestades.

IV.

A la hora en que escribimos, solo tenemos ligeras apuntaciones de lo ocurrido anoche en Albacete. Esta tarde nos llegará la relacion circunstanciada de los festejos con que esta ciudad ha obsequiado á SS. MM. En ella se encontraba ya para recibir á la reina el mariscal de campo don Diego de los Rios capitan general del distrito de Valencia. SS. MM. tenian preparada habitacion en la casa del señor Carceler, la mejor de Albacete. Despues de orar SS. MM. en la iglesia mayor pasaron á ocupar la casa, que estaba perfectamente adornada.

SS. MM. recibieron despues á las autoridades, corporaciones, y comisiones de Albacete y á todas las comisiones de los ayuntamientos de los pueblos de la provincia que habian acudido á felicitarlas. Mas tarde honraron con su mesa á diferentes y distinguidas personas de las que acom-

pañan á nuestra familia real en su viaje á Alicante. Durante este tiempo las músicas dieron una magnífica serenata á SS. MM. á quienes el pueblo de Albacete ha victoreado con grande entusiasmo. Toda la ciudad estuvo anoche iluminada.

Hoy por la mañana SS. MM. debian oir misa antes de continuar su viaje, lo que no han verificado hasta las diez de la mañana. El telégrafo anuncia la feliz llegada del tren real cerca de las tres de la tarde á Villena, despues de haber atravesado las estaciones de Cochinchilla, Villar, Alpera, Almansa y Caudete. Ya dijimos ayer que en Villena esperan á sus majestades los diputados á córtes, diputacion y ayuntamiento de Alicante, y las comisiones de los diferentes pueblos de esta provincia, habiendo preparado un magnífico almuerzo para SS. MM., bajo una linda tienda de campaña, que es de gran gusto artístico y de verdadero lujo. Mas de treinta mil almas aguardaban ya desde hoy por la mañana temprano la llegada del tren real á Villena.

A última hora debe recibirse esta tarde la noticia del feliz arribo de SS. MM. á Alicante donde no habrán podido llegar hasta las seis de la tarde. Inmediatamente iba á procederse á la gran solemnidad de bendecir las locomotoras, fiesta que, segun parece, escederá aun en solemnidad y aparato á la que tuvo lugar en Madrid cuando se inauguró el ferro-carril de Aranjuez.

Ayer habia ya en Alicante mas de cuarenta mil forasteros. Se habia dado órden para que todas las casas tengan abiertos sus portales, para que puedan albergarse en ellos muchos de los que no encuentran otro refugio. Los buques de la escuadra surtos en el puerto, han dado tambien alojamiento á muchas personas distinguidas de Madrid. Alicante presentaba una animacion indescriptible.

En Valencia siguen los preparativos de toda clase. El baile de la guarnicion debe ser una cosa magnífica, y tambien llama mucho la curiosidad el simulacro naval que va á verificar la escuadra, y los que deben realizar las tropas en número de catorce batallones y varios regimientos de caballería y artillería, así como las solemnidades de la fiesta del Corpus, tan notables en aquella capital. El simulacro de las tropas debe verificarse en el pueblo de Paterna.

El cuerpo de coros del teatro principal de Valencia prepara una serenata al piano, con que piensa obsequiar á SS. MM. En ella se cantará un brillante himno escrito para este acto por el maestro de coros de dicho coliseo, don José Vidal, poesía de don Vicente Boix, y otras varias composiciones escogidas.

A las once de la noche del 22 del actual se hundió una parte considerable del presidio de Sevilla. Situado este en el antiguo convento de San Agustin, vínose de pronto al suelo con gran fracaso la bóveda de la iglesia y la parte esterior del convento, aplastando bajo sus ruinas todos los útiles de los talleres y tejidos de lana y esparteria situados en aquella parte del edificio. Por un momento hubo lamentable confusion entre los penados que creian á iba desplomarse sobre ellos el resto de la casa, pero se tranquilizaron habiendo sido recogidos en una parte de esta, que reconocida en el acto se vió que no ofrecia peligro. No hay que lamentar desgracia personal alguna, debiéndose rendir gracias á Dios porque el hundimiento se verificó de noche, pues á ser de dia hubieran sin duda perecido muchos de los trescientos infelices que trabajan en los talleres. Las Autoridades que acudieron inmediatamente al sitio de la catástrofe, dictaron las medidas necesarias para tranquilizar al público y á los penados.

Revista comercial.

BARCELONA 22 DE MAYO.

Ha transcurrido la semana con escesa animacion en nuestra plaza. Los algodones se presentaron al principio de ella bastante encalmados, siendo el principal motivo el estar abastecido el consumo. Posteriormente y en virtud de las noticias de los Estados-Unidos, de haber ocurrido allí inundaciones y algunas heladas, se reanimaron algun tanto, en términos de haberse hecho algunas ventas á últimos de la semana, y de estar preparado el mercado para hacerse quizá mayores en la próxima. Los demas artículos han ofrecido poca variacion, á escepcion de los trigos y harinas, en los que las clases buenas, que son las que mas se necesitan y mas escasean han obtenido alguna mejora, aunque de corta importancia.

Algodones.—Como hemos dicho, ha habido pocas ventas al principio de la semana, pero algunas á su terminacion. Los precios han sido para los de Nueva Orleans, al contado, de 21 3,8 á 21 12 pesos sencillos—rs. 319'20 á 321'06, y á plazo de 21 7/8 pesos á 22.—rs. 329'66 á 328'53. Los de Charleston se han vendido, al contado de 21 á 21 1/8 pesos—rs. 313 60 á 315'47, y á plazo á 21 1/2 pesos —rs. 321'06.

Escriben de Nueva York el 4 de mayo, por el *Canadá*, que los negocios están allí encalmados, pero que con las noticias recibidas de Europa por el *Africa* los precios habian tomado animacion, aunque sin variacion notable.

Las ventas de la semana eran de 9,000 balas; no se habia hecho operacion alguna en algodones por entregar, porque los vendedores pedian precios demasiado escesivos y los compradores no creian mucho en los daños hechos por las heladas é inundaciones, cuyas causas tampoco parecen haber causado mucho efecto en el Sud, puesto que los precios manifiestan en aquellos mercados tendencias de baja. Sin embargo, se habian hecho algunas operaciones en Luisiania á 11 3/4 cént. el middling.

Las últimas inundaciones parece que han sido mas importantes que las primeras, pero no se tienen aun sobre ellas noticias precisas. Se teme que las heladas habrán sido mas rigorosas en la Carolina del Sud y la Georgia.

Desde el 4 al 6 de mayo, segun parte telegráfico recibido por la via Halifax, se habian vendido en Nueva York 4,000 balas sin variacion en el precio.

Las noticias de Nueva Orleans del 5 de mayo son de que se habian vendido 2,700 balas clase middling, en los dias 2, 3 y 4, á 11 3/4 cént. En el de la fecha las ventas de la semana eran de 16,000 balas, á precios firmes de 11 5/8 c. 11 3/4 la clase middling.

De Móbila el 1.° de mayo dicen que las ventas de la semana eran de 7,500 balas, clase middling, á igual precio de 11 3/4.

Acusan de Charleston con fecha 30 de abril que se habia principiado la semana con un mercado muy activo, pues que los rumores de heladas habian aumentado las operaciones y hecho tomar alza á los precios; pero que con las noticias telegráficas recibidas por el *Arabia*, el mercado se habia encalmado, y los precios eran nominales en aquella fecha de 12 3/8 cént. á 12 5/8 el middling y á 13 cént. el middling-fair.—Las ventas de la semana ascendian á 9,359 balas.

Savannah 30 de abril.

Los negocios están encalmados por la dificultad que hay en las negociaciones. Las ventas de la semana se limitan á 1,522 balas á precios de 12 cént. por la clase middling y de 12 5/8 por la middling-fair.

Azúcares.—Las existencias de este dulce son bastante reducidas, y por este motivo los precios están sostenidos. La única venta de alguna importancia de que tenemos noticia es la de 846 cajas que trajo de la Habana el bergantin *Miguel* la cual se ha hecho á precio reservado. El curso que seguirán en esta plaza los precios de este artículo depende de la importancia de los arribos y de la variacion que sufra en los mercados estrangeros.

Aceites.—No han presentado alteracion durante la semana. Se han hecho algunas ventas, y estas de poca importancia, á los precios que señalamos en nuestra Revista anterior.

Cebada.—Escasea bastante, por cuyo motivo hay la persuasion de que las primeras partidas que lleguen lograrán con facilidad de 25 á 26 rs. cuartera.

Cueros.—Sumamente encalmados, no habiéndose realizado cuenta alguna de importancia, y solo si las mas precisas para satisfacer las necesidades de algunos curtidores que se mantienen en espectacion esperando baja. Los tenedores por su parte no quieren ceder á los precios bastante bajos que se les ofrecen, y han entrado algunas partidas en almacen, esperando á su vez que este artículo logrará alguna mejora. Las existencias son bastante crecidas.

Cacaos.—Pocas ventas y de escaso interes se han ofrecido durante la semana. Las existencias son regulares y los precios siguen presentándose bajos. Se ha realizado una partida de 200 sacos de Guayaquil, clase buena, al precio de 5 1/2 sueldos—reales 2,93 la libra para el consumo. Con los de Caracas no se ha hecho operacion alguna.

Habones.—Las únicas ventas que se han hecho han consistido en unas 1,000 cuarteras de Alejandría, llegadas últimamente de Mallorca, al precio de 35 rs. la cuartera, detallándose los de igual clase en almacen á 36 rs. Las existencias son bastante regulares.

Harinas.—Desde la semana última, los precios no han tenido variacion notable. Unicamente se han sostenido con alguna mayor firmeza, y hasta logrado un pequeño aumento, las clases superiores, enagenándose los de Marsella, marca «Minot», superiores, á 66 rs. quintal; las de la misma clase al detall; 68 rs.; las de propia marca, calidad regular, de 60 á 64 rs. y las de calidad inferior de 56 á 58 rs. Las de marca C. O. S., superiores, de 54 á 56 rs.; igual marca, calidad regular, de 48 á 50 rs., y las de clase inferior, de 40 á 44 rs. Las de Génova á 66 rs., y las de Santander al detall, marcas Campesino y Banderas, á 72 rs. Tambien se ha vendido una partida de las procedentes de Norte-América al precio de 68 rs. quintal, y los barriles de la misma procedencia clase regular, se detallan de 137'50 á 140 rs barril.

Las existencias son regulares, en cuanto á las procedentes de Marsella, y escasas con respecto á las demas.

Maiz.—Se han realizado algunas partidas, habiendo logrado el de clase regular 28 rs. por cuartera, y una partida de clase superior se asegura que ha obtenido hasta 33 rs. Las existencias son limitadas.

Trigos.—Su situacion es á corta diferencia de igual á la de las harinas; los precios sostenidos, y las existencias no pasan de regulares. Los de Romania han logrado de 60 á 62 rs cuartera; los de Irke de 58 á 59 rs.; los de Polonia á 52 rs.; y los de Romelia de 49 á 50 rs Nada se ha hecho, que sepamos, con los del Norte-América, por los cuales pretenden sus tenedores 68 reales por cuartera por el blanco y 64 rs. por el rubio. Tampoco se ha vendido, y ha debido almacenarse, una partida de mezclilla de Sevilla, por la cual únicamente se ha ofrecido el bajo precio de 54 á 55 rs. por cuartera.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

Madrid, viérnes, 28 de mayo.

Hoy se embarca la corte en Alicante.

El trigo ha subido en Madrid á 77 1/2 rs. fanega.

Se está redactando un reglamento cuarentenario.

Mañana llega el nuevo embajador ingles, M. Buchanam.

Bolsa de hoy.—Consolidados, 40-25.—Diferida, 28.

Paris, viérnes, 28 de mayo.

Constantinopla 22 de mayo (Por la via de Berlin.)—Anteayer se reunió el consejo de ministros y tomó una decision relativamente á Montenegro. Se esperaba una nueva circular para la víspera de las fiestas del Ramazan.

Bolsa de hoy.—3 p°/o frances, 69-60.—4 1/2 p°/o id., 93 40.—Interior español, sin cotizar.—Diferida, 27.

Lóndres 28.—Consolidados ingleses, 97 7/8.—Diferida española, 27 1/8.

Por lo que va sin firma,
P. J. Gelabert y Pol.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

SAN PABLO, PRESBITERO

y

SAN SIMEON, MONGE.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las... 4 hs. 34 ms.
Pónese.... á las.. 7 » 21 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 57 ms. 20 s.

AVISOS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR

DE LA ISLA DE MALLORCA.

Orden de la plaza del 29 de mayo de 1858.

Art. 1.° Los cuerpos de esta guarnicion pasarán la revista de comisario del próximo mes de junio el dia 1.° del mismo á las ocho de la mañana en sus respectivos cuarteles, la que será intervenida por el señor coronel de caballería don Bernardo Fiol.

Art. 2.° Las demas clases que deben fiamar la declaracion de no percibir sueldos simultáneos y los señores gefes y oficiales que se hallan en esta plaza con real licencia ó en concepto de transeuntes la pasarán el mismo dia á las diez en una de las habitaciones de este gobierno militar. —El general gobernador—Pastors.—Es copia. —El comandante secretario,—Ricardo Dominguez.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el coronel graduado primer comandante del regimiento infantería de Asturias, don José de Torres y Feser.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PALMA DE MALLORCA.

Quien quisiera hacer postura á una casa botiga sita en esta ciudad calle de la Platería, manzana 63, número 21 antes 20, que linda con dicha calle de la Platería, con casas de Antonio Fuster, con las de José Miró y con las de Jaime Amorós; esta finca pertenece en propiedad á Francisco, Miguel, Gerónima y Margarita Fuster y Forteza, Joaquin, María Luisa, María Rosa, Gaspar, José y María Josefa Fuster y Aguiló hijos todos de Joaquin Fuster y Miró, habidos en los dos matrimonios que contrajo primero con María Rosa Forteza y el segundo con Margarita Aguiló, y en representacion de Francisco Fuster y Forteza á María Rosa, Catalina Ana y María Francisca Fuster y Miró sus hijas: cuyas casas quedan justipreciadas en dos mil y cuatrocientas libras. Se venden á instancia de los interesados, de Margarita Aguiló viuda de Joaquin Fuster y Miró y de Francisca Ana Miró viuda tambien de Francisco Fuster y Forteza por los derechos que respectivamente tienen sobre dicha finca, y por disposicion del señor juez de este partido. La subasta es por veinte dias, y para el remate queda señalado el dia veinte y ocho de junio próximo á las doce de su mañana en los estrados de este juzgado. Se venden dichas casas bajo los pactos y condiciones continuados en el escrito presentado en 18 del que rige por el procurador don Domingo Bottach á nombre de Miguel Fuster y otros en el espediente formado para la venta de dicha finca en el cual obran los títulos de pertenencia de la misma. Se admitirán las posturas que se hagan siempre que estén arregladas á derecho. Palma 29 de mayo de 1858.—Francisco Ignacio Sastre.—V.° B.° —Madrid Dávila.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 29.

De Barcelona en un dia vapor Mallorquin, de 155 ton., cap. don Antonio Balaguer, con 17 marineros, 34 pas., balija y efectos.

De Mahon en 2 dias laud Virgen de la Luz, de 58 ton., pat. José Esperez, con 4 mar., 1 pas. y lastre.

De id. en 2 dias id. San José, de 28 ton., patron Bartolomé Bover, con 4 mar., 4 pas., algodon y efectos.

Dia 30.

De Barcelona en 13 horas vapor Rey D. Jaime I, de 229 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 19 marineros, 53 pas., balija y efectos.

De Ibiza en 1 dia laud San Ramon, de 56 ton., patron Rafael Covas, con 6 mar., 6 pas., habas y efectos.

SECCION DE ANUNCIOS.

HOLLOWAY.

Lóndres, Strand, 244, y Nueva-Yorck, Maiden Lane 80.

PILDORAS.

Recomendadas por los médicos mas célebres.
Privilegiadas por casi todos los gobiernos.
Conocidas con general aceptacion en todos los paises del mundo.

UNGÜENTO.

Recomendado por los médicos mas célebres.
Privilegiado por casi todos los gobiernos.
Conocido con general aceptacion en todos los paises del mundo.

LAS REVOLUCIONES NUNCA RETROGRADAN.

El citar los grandes ejemplos de la historia á fin de promover algun objeto noble y filantrópico es formar una alianza con personas ilustres que ya no existen para mejorar la condicion de los vivientes. Pero no es menos cierto que el presentar como autoridad infalible la ignorancia de los tiempos pasados, para justificar la práctica mas absurda, es conferir la inmortabilidad á la locura, haciendo á los muertos mas poderosos que el tiempo, mas sabios que la esperiencia, mas dignos de fé que la verdad misma, sujetando á todos los que estan sobre la tierra al perpetuo des-gobierno de los que estan debajo de ella. Esta ciega obediencia á los guias de la edad de la ignorancia se hace notar en la profesion médica causando mayores perjuicios que en ninguna otra. A los cadetes de la facultad se les exige que se desojen leyendo los apolillados libros de los físicos griegos y romanos cuando deberian estar estudiando de la causa de las enfermedades en los seres viivientes, haciendo que la luz de la ciencia moderna recayera sobre la patologia.

Una escepcion ilustre de la senda trillada de la profesion, ha señalado sin embargo el siglo presente: Aludimos á la revolucion que el gran pensador original y apóstol del progreso Hollovay, ha efectuado en la ciencia médica. Este hombre distinguido ha derrotado aquel sistema incóngruo y anti-filosófico que ha martirizado á millones de enfermos y que por una corrupcion del lenguage se ha dado en llamar sanitario. El ha descubierto el verdadero origen de los varios fenómenos de las enfermedades, ha fijado las leyes de la ciencia de curar, ha sacado del reino vegetal los medios de curacion, y con sus dos remedios Píldoras y Ungüento, ha atacado y subyugado todas las enfermedades que aflijen á la humanidad.

Se dice que se necesitan grandes ocasiones para el desarrollo de un talento privilegiado, pero en nuestra opinion, el grán distintivo carácteristico de una mente superior, es ver y y aprovechar una ocasion desconocida a los demas. Mucho tiempo antes de que el Profesor Hollovay hiciera el presente de sus remedios á los enfermos de todas las naciones, habia observado que los medicamentos propinados por la profesion no alcanzaban á llenar su objeto, ó lo que peor es, empeoraban el mal que se les destinaba á curar. En los hospitales vió que el mercurio y otros venenos activos apresuraban la obra de la muerte, vió amputar miembros que en su opinion podrian haber sido conservados con un propio tratamiento, y volvió los ojos triste y disgustado al ver con cuanta inhumanidad se hacia penetrar la lanceta en las fuentes de la vida. Estos espectáculos impelieron su génio y avivaron su filantropía. Empezó un curso de observaciones, trabajos y ensayos, sin que los impedimentos lo desanimaran, trabajó hasta que sus esfuerzos fueron coronados de éxito, y cuando estuvo convencido de que efectivamente habia descubierto los verdaderos elementos de curacion y que los remedios en que los habia combinado eran aplicables á toda clase de enfermedades, lo anunció á sus compatriotas por medio de la prensa. Este anuncio fue el heraldo que comunicó al mundo entero una revolncion restauradora de la salud y salvadora de la vida.

En un período de unos veinticinco años los medicamantos Holloway han sido introducidos en todos los paises del globo. El despotismo ha modificado sus restricciones á fin de admitirlos en sus dominios; el barbarismo ha abandonado sus tálismanes y encantamientos en favor de ellos, y las naciones libres y civilizadas los han recibído y adoptado con entusiasmo. En China estos medicamentos estàn arruinando el comercio del opio, pues curan todas las enfermedadas á cuya curacion se destinaba aquel soporífico; en Turquía han sido adoptados para el ejército, la marina y el serrallo, y no hay ciudad de alguna importancia en la Rusia euaopea ó asiática en la cual no se encuentren; en Francia se hace uso de ellos, y el consumo que tienen en toda la Alemania es verdaderamente admirable; en España su venta ha sido autorizada por una real órden; y finalmente, en Chile Perú, Nueva Granada, Bolivia, Venezuela, Brasil, Buenos Aires, América Central, Méjico, y, para decirlo en una palabra, en todos los puntos del hemisferio occidental habitados por la raza española, estos medicamentos están considerados como remedios caseros, desde Panamá al estrecho de Magallanes, desde el cabo de San Roque en el Brasil, al cabo Blanes en el Perú, que comprende una estension de dos millones de leguas cuadradas, no hay pueblo de alguna consideracion en donde no se conozcan y vendan. Este resultado es verdaderamente maravilloso si se tienen en cueuta las dificultades que impiden la comunicacion entre la costa y el interior. El hecho es que los agentes del Doctor Holloway son hombres enérgicos que no perdonan médio posible para hacer llegar su objeto predilecto á todos los paises en que se sufren enfermedades, y no es imposible que el gran Profesor vea realizado su proyecto de establecer por decirlo asi, un *Imperio samtario,* mucho mas estenso que el que Alejandro ganó con la espada.

En los paises llanos y bajos y entre los Andes y el Pacífico, en donde las enfermedades biliosas y fiebres de varias especies prevalecen mas ó menos en todas las estaciones, el uso de las píldoras es universal, y durante los últimos años ha aumentado tanto el consumo que los agentes no pueden dar abasto á los pedidos. Las enfermedades escrofulosas y escorbúticas de los paises mas elevados desaparecen siempre que se hace uso del ungüento, y sus benéficos efectos en la curacion de úlceras y erupciones cutáneas le han dado una reputacion inmensa en los distritos en que mas se padece de estas enfermedades.

Si la América del Sur estuviera tan poblada como Europa ó como norte América, en ninguna parte encontrarian los medicamentos Holloway tanta salida como aqui. No hay en la superficie de la tierra un pais que en unas pocas leguas, comprenda la diversidad de climas que se advierte en ambos lados del Ecuador.

En una estension por término medio, de unas treinta leguas de la gran cadena de montañas á las orillas del Pacífico se encuentran las estaciones de todas las zonas, y por consiguiente en un hospital que estuviera situado entre las montañas y el mar se podrian reunir pacientes de todas las enfermedades conocidas por los médicos. ¿Podria el médico filantrópico, convencido de haber hallado el remedio para todos los males, podria, decimos, encontrar un campo mas á propósito que este? Aquí se han esperimentado los efectos de ambas medicinas y han salido triunfantes de la prueba, sin que tengamos que citar ni una sola ocasion en que hayan dejado de producir los mejores resultados. Cuando los valles del Marañon y del Orinoco se hallen tan poblados como los del Misisipi y del Ohio, Holloway habrá descansado de sus trabajos, pero su fama no hará mas que estenderse y la virtud de sus medicamentos será mas conocida con el aumento de la poblacion que los adelantos de la ciencia y con el transcurso del tiempo.

(El Norte.)

El depósito para la venta en *Palma de Mallorca,* Sr. D. Bernardo Fiol y Sr. Sureda.—*Mahon,* Sr. Camps.—*Barcelona,* Sr. D. Domingo Astals y Ramon Cuyas.—*Valencia,* Sr. D. Miguel Domingo.

Al público.

Està para alquilar la tienda de la plaza de Cort, en donde estaba situado antes el despacho de la imprenta de Gelabert. Para su ajuste y demas condiciones avistarse con su dueño *Pas d' en Quint,* número 74, piso principal.

EN LA TIENDA DE LA PLAZA DEL Teatro, número 58, frente el caserio del señor Moragues, se acaban de recibir los géneros siguientes:

Chaconas, batista, guingas, orleans liso y labrado, vestidos de vares con volantes, percales estrangeros, pañuelos de vares, idem de lanilla, lanas dulces para pantalones.

Un variado surtido de sombrillas y aderezos de plaqué y carnolina para señoras.

UN OFICIAL DE CONFITERIA, CERERIA y chocolateria desea encontrar casa en donde poder servir en alguno de dichos oficios. En esta imprenta darán razon.

Aviso al públilco.

En la calle *d' en Granada,* esquina á la de *Doña Mıra,* tienda nùmero 26, se hallara un gran surtido de abanicos desde el precio de 2 cuartos hasta el de 10 duros; como tambien pañuelos de diferentes clases como son de guinga, idem guarnecidos para la mano, escambray y otras clases; Orleans; guingas para vestidos; camisas hechas de diferentes clases; crea de hilo puro á 8 cuartos el palmo; y otros varios géneros á precios sumamente módicos.

ALQUILER.—En la calle de las Monjas de la Misericordia, número 15, hay un tercer piso para alquilar. En la misma casa daràn razon.

MUEBLES DE LUJO.

Perfeccion, elegancia y solidez.

Gran surtido de cómodas, espejos de todas dimensiones, camas, sofás, consolas, cuadros, sillas, butacas, mesas de juego, mesas con piedra de mármol, y mesitas de mármol tambien para lavarse, y otros muebles de varias clases; todo construido con mucha perfeccion; debiendo advertir que se hará cualquier trabajo que se encargue: tienda de Predo Antonio Bernat, plaza de la Constitucion ó del Borne, número 8.

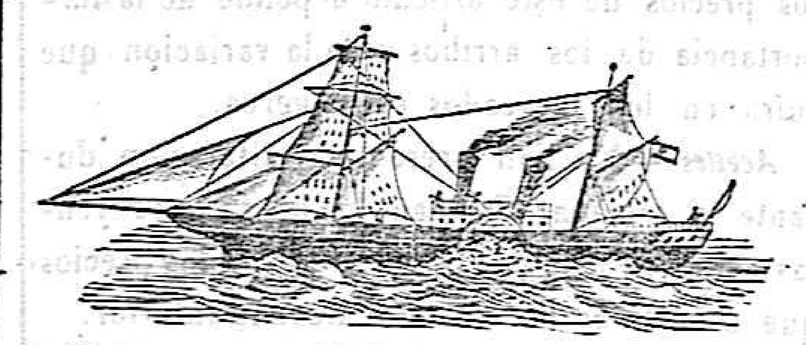
CAMBIO DE DOMICILIO.

El establecimiento de relojeria á cargo de MIGUEL ROUSSET acaba de ser trasladado en una tienda situada entre el Mercado y el Borne, número 19, frente la casa de Brondo.

MONTE PIO FACULTATIVO.

Instalada por nombramiento de la Junta directiva y conforme á lo prevenido en el art. 16 del capítulo adicional de los estatutos la delegada para el distrito de Cataluña é Islas Baleares, se pone en conocimiento de los profesores de las ciencias médicas y de otras carreras facultativas à quienes pudiese convenir, los cuales podrán dirigirse á la secretaria de la misma establecida en Barcelona, calle de Guardia, n.º 12 de la izquierda, cuarto segundo.—Por acuerdo de la misma.—Francisco Just, secretario.

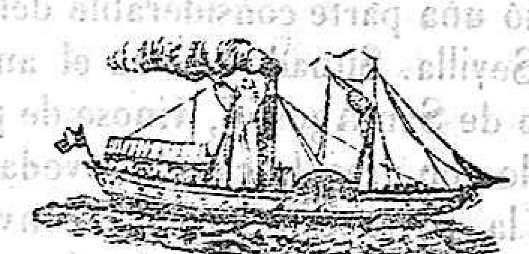
VENTA.—En esta ciudad hay para vender 26 telares para fabricar géneros de 7 palmos, 9 palmos y 12 palmos, con todos los utensilios correspondientes. En esta imprenta darán razon.



El vapor correo El Rey D. Jaime II *de la fuerza de 200 caballos, su capitan don Miguel Morey, saldrá de este puerto para el de Barcelona el miércoles 2 de junio á las cinco de la tarde con la correspondencia.*

Admite cargo y pasageros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 44.



El vapor El Mallorquin, *su capitan don Antonio Balaguer, saldrá para Barcelona el mártes* 1º. *de junio á las tres de la tarde, con la correspondencia. Admite cargo y pasageros á los precios siguientes: cámara de popa* 80 *rs., cámara de proa* 40 *rs. y sobre-cubierta* 20 *rs. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número* 1.º *cuarto entresuelo.*

TEATRO.

Funcion para esta noche.

12.ª QUINCENA. FUNCION 11.ª

La brillante comedia

LA BOLA DE NIEVE.

Dando fin con un lindo baile.

A las ocho y media.

Entrada 2 rs. Paraiso 2 sueldos.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT, editor responsable.